

Catamayo, 02 de Noviembre del 2014

Señor:

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS

En su despacho.-

De mis consideraciones:

Ramiro Damián Alverca Vicente y Franclin Antonio Torres Flores , Cedente y Cesionario, respectivamente a usted en forma comedida le exponemos y le manifestamos lo siguiente:

En mi calidad de Cedente, tengo a bien informar que he procedido a ceder mis acciones (30 treinta) al señor: Franclin Antonio Torres Flores.....,C.C:1102780242....., ecuatoriano de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO VIAS DEL SUR, por lo cual solicito a usted, se digne ordenar, la transferencia de la totalidad de las acciones, a favor del antes prenombrado ciudadano. A su vez en mi calidad de cesionario, acepto la sesión de las treinta acciones hecha a mi favor, de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO VIAS DEL SUR, por parte del cedente. Adjuntamos la documentación requerida para este tipo de trámites.

Particular que ponemos en su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente.-

Firma :



Ramiro Alverca.

Cedente

C.C.1103769426

firma:



Franclin Torres.

Cesionario

C.C.1102780242

Catamayo 02 de Noviembre del 2014

Señor:

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS

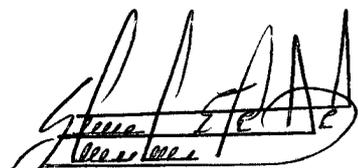
En su despacho.

De nuestras consideraciones:

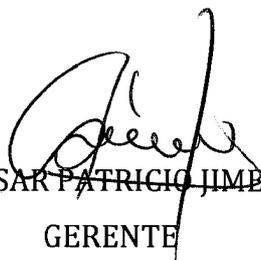
Nosotros: ETELE ROGELIO GAONA SALINAS Y CESAR PATRICIO JIMENEZ LOYOLA, Presidente y Gerente respectivamente de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO VIAS DEL SUR S.A. , a usted en forma respetosa le manifestamos:

En reunión de fecha 02 de Noviembre del presente año, la asamblea de socios autorizo al señor :Ramiro Damián Alverca Vicente. (cedente), C.C:1103769426....., ECUATORIANO proceda a vender, ceder o transferir sus acciones (30treinta al señor: Franclin Antonio Torres Flores....., C.C:1102780242....., ECUATORIANO. Particular que ponemos en su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente.-



ETELE ROGELIO GAONA SALINAS  
PRESIDENTE



CESAR PATRICIO JIMENEZ LOYOLA  
GERENTE

De mis consideraciones:

